



Universidad Nacional Autónoma de Chota
Secretaría General



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 608-2024-UNACH

Chota, 03 de junio de 2024

VISTOS:

La Carta N° 124-2024-UNACH/VPI-DPBS, de fecha 13 de mayo de 2024; el Oficio N° 0233-2024-UNACH/VPI, de fecha 13 de mayo de 2024; el acuerdo de sesión extraordinaria de Comisión Organizadora, realizada el 31 de mayo de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en su artículo 8, establece que el Estado reconoce autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 726-2023-UNACH, de fecha 11 de diciembre de 2023, se aprobó el Plan de Trabajo 2024 del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Que, por Carta N° 124-2024-UNACH/VPI-DPBS, de fecha 13 de mayo de 2024, el director (e) de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios solicita la modificación del Plan de Trabajo 2024 del Centro Preuniversitario de la UNACH, en base a la propuesta formulada por el director del Centro Preuniversitario, mediante Carta N° 091-2024-UNACH-VPI-DPBS-CEPRE, de fecha 08 de mayo de 2024.

Que, con Oficio N° 0233-2024-UNACH/VPI, de fecha 13 de mayo de 2024, la Vicepresidencia de Investigación, en base a los documentos precedentes, solicita la modificación del Plan de Trabajo 2024 del Centro Preuniversitario de la UNACH, mediante acto resolutivo.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR, el Plan de Trabajo 2024 del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, de acuerdo al detalle contenido en la Carta N° 091-2024-UNACH-VPI-DPBS-CEPRE el cual forma parte de la presente resolución, en calidad de Anexo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Dr. Carlos Rafael Suárez Sánchez
Dr. Carlos Rafael Suárez Sánchez
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota



Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza
Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional Autónoma de Chota



PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO UNACH APROBADO CON RESOLUCIÓN DE COMISION ORGANIZADORA N° 726-2023-UNACH

Incluir en el título **MODALIDAD**, los siguientes textos:

Ciclo Académico 2024 – II

- a) Clases presenciales, en donde las sesiones de aprendizaje se desarrollarán en el Jr. 30 de agosto N° 560 segundo piso, ambientes concedidos por la UNACH para el CEPRE.
- b) Se programarán seminarios y simulacros de exámenes de admisión.
- c) Turno: tarde
- d) Horario: 2:00 pm a 8:10 pm
- e) Periodo: 12 semanas lectivas
- f) Se programarán dos exámenes de selección

Ciclo Académico 2024 – III

- a) Clases presenciales, en donde las sesiones de aprendizaje se desarrollarán en el Jr. 30 de agosto N.º 560 segundo piso, ambientes concedidos por la UNACH para el CEPRE.
- b) Se programarán seminarios y simulacros de exámenes de admisión.
- c) Turno: tarde
- d) Horario: 2:00 pm a 8:10 pm
- e) Periodo: 12 semanas lectivas
- f) Se programarán dos exámenes de selección



Incluir en el título **VACANTES QUE SE OFERTAN**, los siguientes textos y cuadros:



Las vacantes ofertadas para el ciclo académico 2024 – II, serán de cuarenta (40) como se detalla a continuación:

N.º	Módulos	Escuela Profesional	Vacantes
01	Ingeniería	Ingeniería Civil	08
		Ingeniería Forestal y Ambiental	08
		Ingeniería Agroindustrial	08
02	Contabilidad	Contabilidad	08
03	Enfermería	Enfermería	08
TOTAL			40

- Las vacantes ofertadas para el ciclo académico 2024 – III, serán de quince (15) como se detalla a continuación:





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Creada por ley N°29531, del 11 de mayo de 2010

Universidad Licenciada con Resolución N°160-2018.SUNEDU/CD

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO PREUNIVERSITARIO - UNACH



N.º	Módulos	Escuela Profesional	Vacantes
01	Ingeniería	Ingeniería Civil	03
		Ingeniería Forestal y Ambiental	03
		Ingeniería Agroindustrial	03
02	Contabilidad	Contabilidad	03
03	Enfermería	Enfermería	03
TOTAL			15

Modificar en el título **CALENDARIO ACADÉMICO CEPRE UNACH**, el siguiente texto y cuadro:

Calendario de actividades para el Ciclo Académico 2024 – II

N.º	ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2024 – II	CALENDARIO
1	Visita a Instituciones Educativas y ferias comerciales en algunos distritos de la provincia de Chota y Región Cajamarca.	08/05/2024 – 07/06/2024
2	Publicidad y difusión (medios de comunicación y redes sociales)	10/05/2024 – 14/06/2024
3	Inscripciones y pago por derecho de enseñanza	07/05/2024 – 14/06/2024
4	Inicio de Ciclo Académico	17/06/2024
5	Primer examen de selección	27/07/2024
6	Segundo examen de selección	07/09/2024
7	Publicación resultados generales	07/09/2024
8	Entrega de constancias de ingreso – vía CEPRE	16/09/2024

Incluir en el título **CALENDARIO ACADÉMICO CEPRE UNACH**, el siguiente texto y cuadro:

Calendario de actividades para el Ciclo Académico 2024 – III

N.º	ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2024 – III	CALENDARIO
1	Visita a Instituciones Educativas y ferias comerciales en algunos distritos de la provincia de Chota y Región Cajamarca.	02/09/2024 – 15/09/2024
2	Publicidad y difusión (medios de comunicación y redes sociales)	11/09/2024 – 15/09/2024
3	Inscripciones y pago por derecho de enseñanza	14/09/2024 – 20/09/2024
4	Inicio de Ciclo Académico	23/09/2024
5	Primer examen de selección	03/11/2024



Jr. 30 de Agosto 560 – Plaza de Armas



cepre@unach.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Creada por ley N°29531, del 11 de mayo de 2010

Universidad Licenciada con Resolución N°160-2018.SUNEDU/CD

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO PREUNIVERSITARIO - UNACH



6	Segundo examen de selección	15/12/2024
7	Publicación resultados generales	15/12/2024
8	Entrega de constancias de ingreso – vía CEPRE	23/12/2024

Modificar en el título **cronograma de actividades Ciclo Académico 2024 - I**, el siguiente texto:

Cronograma de actividades Ciclo Académico 2024 – I, 2024 II Y 2024 III

Incluir en el cuadro del mismo título lo siguiente:

ACTIVIDADES	SEMANAS LECTIVAS														
	S 0	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 10	S 11	S 12	S 13	S 14
...															
Inicio ciclo académico 2024 – II (17 de junio del 2024)		x													
Primer examen de selección 2024 – II (27 de julio del 2024)															
Segundo examen de selección 2024 – II (07 de setiembre del 2024)							x						x		
Entrega de constancias de ingreso a estudiantes del ciclo académico 2024 - II															x
Inicio ciclo académico 2024 – III (23 de setiembre del 2024)		x													
Primer examen de selección 2024 – III (03 de noviembre del 2024)							x								
Segundo examen de selección 2024 – III (15 de diciembre del 2024)													x		
Entrega de constancias de ingreso a estudiantes del ciclo académico 2024 - III															x



Cepre UNACH



Jr. 30 de Agosto 560 - Plaza de Armas



cepre@unach.edu.pe

